



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
1 de octubre de 2024  
Español  
Original: inglés

### **Cartas idénticas de fecha 1 de octubre de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas**

Esta noche, 1 de octubre de 2024, cientos de misiles balísticos fueron lanzados desde el Irán hacia Israel. Los iraníes dirigieron su ataque a amplias zonas de Israel donde se encuentran los principales centros de población, incluidos Jerusalén y Tel Aviv, y pusieron en peligro a millones de israelíes.

La República Islámica del Irán ha reivindicado la autoría de esta última agresión, que según dijo fue lanzada por el Cuerpo de Guardianes de la Revolución y el ejército del país. Este ataque demuestra que la ofensiva de encanto desplegada por el Irán y su nuevo Presidente es un espejismo, y que en el Irán la toma de decisiones recae en el Líder Supremo y los Guardianes de la Revolución.

Quisiera poner de relieve que este es el segundo ataque directo que el Irán dirige a Israel en los últimos meses, tras haber lanzado decenas de drones, misiles de crucero y misiles balísticos contra Israel el 13 de abril de 2024, violando la soberanía de Israel y el derecho internacional.

A pesar de las resoluciones, el Irán sigue avanzando en su agenda hostil contra Israel, rodeándolo con un anillo de fuego desde siete frentes para, en última instancia, destruir el Estado de Israel.

En el Líbano, el Irán ha suministrado a Hizbulah 150.000 cohetes, misiles antitanque y drones explosivos, incumpliendo la resolución [1701 \(2006\)](#) del Consejo de Seguridad. Del mismo modo, en el Yemen, el Irán ha abastecido a los huzíes con armas que suponen una amenaza para la estabilidad en el Golfo y más allá, incumpliendo la resolución [2216 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad. También ha proporcionado armas a las milicias chiíes del Iraq, incumpliendo la resolución [1546 \(2004\)](#) del Consejo de Seguridad.

En respuesta a estos peligrosos acontecimientos, deseo recordar una vez más que Israel se reserva el derecho a adoptar todas las medidas necesarias para defenderse y defender a sus ciudadanos, de conformidad con el derecho internacional, frente a los continuos actos de hostilidad iraníes, incluidos estos últimos ataques ilegales, maliciosos y sin precedentes del Irán y sus agentes subsidiarios.

A la luz de lo expuesto, y siguiendo instrucciones de mi Gobierno, exijo que se celebre una sesión de emergencia del Consejo de Seguridad hoy, 1 de octubre de 2024, con arreglo a los Artículos 34 y 35 de la Carta de las Naciones Unidas.



También insto respetuosamente al Consejo de Seguridad a que adopte medidas decisivas para condenar al Irán por sus constantes violaciones y a que designe inmediatamente al “Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica” como organización terrorista.

Le agradecería que la presente carta se distribuyera como documento del Consejo de Seguridad.

*(Firmado)* Danny **Danon**  
Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

---